

azken hitza edukiko duena. Alabaina, oraingoan arrazoa tole bada Kortazarren liburu honi euskal literaturaren historian interesa duenak bere apalategian tokia egiteko. Jada, eta azken aurreko urteurrenaren txinpartak ahituta, konturatzeke joan zaigu XX. mendea, eta on da horren segituan mende osoa ikergai hartzen duen testua eskura edukitzea. Ezin filuskeria izan laurogeita hamarreko hamarkadaren gainean jarduten duen 17. kapituluak 35 orrialde hartu izana. Bestalde eskertzekoa da Kortazarrek darabilen bibliografia zabala, baita onartu duen kanpoko eragina ere. Honakoa arras ongi ikus daiteke bukaera aldera dakargun “Kritikalaria mende bukaeraren bidegurutzean” izenburua duen hitzatzean, non Anton Figeroa teoriko galiziarra bidaide hartuta hainbat arazo zehatzei buruz diharduen.

*Joxemiel Bidador*



**MORALES ARCE, Juan Antonio**

**La formación intelectual de los vascos. La Universidad de Oñati, desde las reformas ilustradas hasta su supresión definitiva (1772-1842)**

Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia, 1999.

Convendría dejar claro desde el principio que la obra de Juan Antonio Morales no es exactamente una “historia de la Universidad de Oñati”, una historia institucional de un centro educativo, sino que, más bien, es una “obra de tesis”, una investigación en la que, partiendo de un riguroso y exhaustivo conocimiento de ese centro educativo, se plantea como objetivo primordial la demostración de un ramillete de ideas: el calado de la Ilustración en el entramado educativo vasco, la importancia de la Universidad para la formación de las elites del País, su propia supervivencia vinculada a su politización y no a la solvencia económica ni a la eficacia educativa, etc.

El planteamiento de la obra de Morales Arce es el de, procurando superar la historiografía existente sobre la universidad (Lizarralde, Kagan), interesante pero insuficiente, al no haber consultado de forma exhaustiva la documentación existente, poder tener una conocimiento más acabado sobre la misma que permita reinterpretar el papel que jugó tanto desde un punto de vista de su propia importancia y desarrollo en el momento clave del tránsito del Antiguo Régimen al liberalismo, como de la responsabilidad en la formación de la clase dirigente vasca de este periodo. A este respecto, el esfuerzo para seguir la pista a documentación que hasta ahora no había sido tenida en cuenta, inédita en gran parte, me parece notable, consultando, además de los inevitables archivos de la propia Universidad, General de Gipuzkoa, Municipal de Oñati, los de la Universidad de Valladolid, General de Simancas, Histórico Nacional, Foral de Bizkaia, Territorio Histórico de Álava y Municipal de Vitoria. Gracias a ello ha podido reconstruir datos ajustados sobre opositores, cateóricos, matriculación de alumnos, financiación, etc.

La obra queda articulada en dos bloques cronológicos claramente diferenciados: 1772-1807 y 1814-1842, momentos en los que se producen dos pugnas ideológico-educativas que abocarían a sendos cierres: conservadurismo/ilustración, más centralismo/foralismo en el primer periodo y absolutismo/ liberalismo en el segundo.

En primer término el libro de Juan Antonio Morales sale al paso de una extendida opinión, reproducida sin crítica, por la que la Universidad de Oñati a finales del siglo XVIII estaba sumida en plena decadencia, tenía graves problemas para subsistir, se le había privado de conferir títulos mayores en algún momento y constituía un foco de conservadurismo radicalmente alternativo al cercano proyecto educativo ilustrado de Bergara. Lejos de esto, en los años 1772 y 1777, la universidad recibió sendas reformas ilustradas, con las que se sacudió la pretendida “agonía”, ciertamente presente hasta entonces. Gracias a esto, se produjo una cierta racionalización en los métodos y planes docentes; aumentaron las cátedras y el interés de los profesores por acudir a sus concursos; mejoró la transparencia y calidad de las oposiciones y dejaron de proveerse los puestos en función del origen geográfico de los candidatos; se incrementó el prestigio del Centro y con ello el número de los alumnos matriculados de forma sostenida y sobre todo se garantizó la financiación mediante las aportaciones institucionales de los territorios de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia. En cuanto a los títulos, se siguieron otorgando, proviniendo la confusión de su posible supresión del peculiar carácter colegial de esta institución. La universidad sólo estuvo privada de poder otorgar grados mayores en los años comprendidos entre 1772 y 1777.

El remozamiento docente afectó a una parte del alumnado, la que tenía por objetivo obtener la licenciatura o el doctorado, mientras que para el resto se mantuvieron los sistemas tradicionales. Pero en este ámbito de los estudios jurídicos superiores, la inclusión de materias como derecho natural, público, de gentes, leyes del Reino, etc. convirtió a Oñati en una de las universidades más progresistas del momento, cosa que ya ha sido destacada por otros autores (Aguilar). No hay que olvidar, por otra parte, que la Sociedad Bascongada de Amigos del País y el propio Conde de Peñaflores en persona abogaron por conseguir que prosperasen las precitadas reformas y se alejasen de Oñati los nubarrones que anunciaban una posible liquidación del centro. Lejos, por lo tanto, de la idea de una competencia entre un Real Seminario de Bergara, avanzado y moderno y una Universidad de Oñati conservadora, ambas instituciones se situaban entonces en un mismo contexto de renovación ilustrada, aunque, naturalmente, sus medios, estructura, historia y currículum educativo, fuesen dispares.

No nos equivoquemos, sin embargo, pensando en la Universidad de Oñati como si fuese un proyecto que anunciaba cambios estructurales de orden ideológico. No, el revoque ilustrado no impedía que sus basamentos se siguiesen asentando en los principios del Antiguo Régimen. Esto se aprecia especialmente en el ámbito del conflicto y en concreto en el que enfrentó a la universidad y al ayuntamiento de Oñati en la década de 1780. El motivo, clásico de la sociedad de Antiguo Régimen era el de la supremacía jurídica y simbólica de una u otra institución. Primero se estableció la disputa a causa de la construcción de un caño de agua sobre si las autoridades universitarias se habían extralimitado en la aplicación de la justicia sobre vecinos del pueblo o ésta debería corresponder exclusivamente al alcalde y luego surgió uno de los pleitos más recurrentes de la época: el de la preeminencia en materia de asientos y puestos en concurrencias públicas de ambas instituciones.

La relación entre la Universidad de Oñati y la “formación intelectual de los vascos” queda subrayada y establecida en torno a las siguientes ideas. En primer lugar, la universidad tuvo en el periodo considerado un *hinterland* casi exclusivamente vasco; más de los dos tercios de los alumnos matriculados eran naturales del país vasco-navarro,

siendo la mayor parte del resto de zonas colindantes: Cantabria, Burgos y la Rioja. Por otra parte, y al margen de que no pocos vascos siguiesen acudiendo como lo habían hecho siempre a las universidades de referencia: Salamanca, Valladolid, Zaragoza..., una parte nada desdeñable del estudiantado se formó en Oñati. Si tenemos en cuenta que las grandes universidades españolas de finales del XVIII y comienzos del XIX tenían una matrícula de entre 400 y 1.000 alumnos y que la de Oñati se movió entre los 250 y 400, llegando en algunos años a superar los 500 y aún los 600 y comparamos los respectivos ámbitos demográficos a los que se dirigían, el resultado es que la proyección universitaria en el caso vasco es por lo menos igual si no superior a la mayor parte de los casos cotejados. Como no podía ser de otra manera, la cantidad de cargos públicos y de relevancia ocupados por personas formadas en la universidad de Oñati es muy elevado. Simplemente de la comparación de los alumnos de Oñati con el Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876) y del Diccionario biográfico de los Diputados generales, burócratas y patricios de Bizkaia (1800-1876), surge una pléyade de Diputados Generales, Parlamentarios, alcaldes de Oñati, Consultores y cargos públicos en general, de las tres Provincias y en menor medida de Navarra, con algunos nombres señeros: Eustasio Amilibia, Pedro Egaña, Ramón Ortiz de Zárate, Adrián Herran, Mateo Benigno Moraza, Francisco Aranguren y Sobrado, José Manuel Aguirre Miramón, Pablo Gorosabel,...

El posicionamiento ideológico dominante en la Universidad de Oñati queda palmariamente evidenciado a la luz de sus relaciones con las autoridades centrales a lo largo del reinado de Fernando VII. En primer lugar su reactivación en 1814, tras la supresión de 1807, nada más producirse la restauración fernandina. Además, la actitud del gobierno que apostó claramente por el mantenimiento de su papel hegemónico en toda la zona, evitando que prosperasen los proyectos universitarios alternativos ubicados en ciudades cuyo talante político fuese más liberal. Así, Vitoria albergaba la esperanza de contar con una Universidad al menos desde el traslado de la de Oñati a ella acontecido a causa de la guerra de la Convención, entre 1794 y 95; es más, la estrategia manejada consistía, simplemente, en mudar de ubicación la ya existente: de Oñati a Vitoria. La siguiente oportunidad se le presentó a Vitoria en el contexto de la guerra carlista, cuando la Reina gobernadora decretó el traslado de los estudios de Oñati a la segura plaza vitoriana; parte del claustro obedeció y se formó una universidad en la capital alavesa, de marcado carácter liberal y pagada por el ayuntamiento, mientras en Oñati se mantenía, con el profesorado que había permanecido, la universidad carlista. Acabado el conflicto, la universidad existente en Vitoria se negó a retornar y siguieron subsistiendo ambas hasta su inmediata supresión en 1842. Por su parte Pamplona hizo gestiones para crear su propia universidad en 1818, proyecto que tampoco prosperó y en cuanto al único centro superior existente en Navarra, el de Iratxe, fue suprimido sucesivamente en 1807, 1820 y definitivamente en 1824. Bilbao también albergó la esperanza de contar con un centro universitario, desligándose el Señorío de los compromisos financieros contraídos con Oñati, pero infructuosamente. Ni Vitoria, ni Bilbao, ni siquiera Pamplona, eran ubicaciones universitarias deseables para el absolutismo, mientras existiese la alternativa idónea de Oñati y la prueba es que la única experiencia real, la de Vitoria, se caracterizó por su talante señaladamente liberal.

Como era previsible, el periodo constitucional, 1920-23, fue especialmente negativo para la Universidad de Oñati. Las Provincias dejaron de aportar la financiación comprometida, la presión política para su clausura se intensificó y prácticamente se vio abocada al cierre. Su posición fue netamente resistente ante los cambios planteados por el liberalismo; así, cuando fue requerida sobre la puesta en marcha de la preceptiva nueva cátedra sobre la Constitución, respondió fingiendo estar ésta ya creada, lo que era falso, y alegando no haberse hecho efectiva por la ausencia de los

alumnos. La reposición de Fernando VII como rey absoluto en 1824 supuso para la Universidad de Oñati, no sólo su mantenimiento, sino un trato preferencial, el retorno de la financiación, los proyectos para la creación de una nueva cátedra, la de Teología, y consiguientemente el aumento de su rango universitario. Vivió entonces su mejor época, con un extraordinario incremento en la matrícula, la mayor de su historia, que en algún curso fue superior a los 600 alumnos. Ante las exhortaciones en 1824 para el mantenimiento de la más depurada ortodoxia absolutista en la enseñanza, la respuesta del Rector a la sazón, Francisco Antonio de Andraca, no pudo ser más complaciente: “los tres últimos años de anarquía, ha tenido la firmeza necesaria para enseñar a cara descubierta, principios enteramente contrarios a los canonizados por la revolución, despreciando las amenazas de los revolucionarios, redoblará en el día su celo para dar a la juventud una instrucción sólida, christiana y Española, e inspira fidelidad y amor a nuestro Soberano, el Señor Don Fernando Séptimo”.

Por si el carácter absolutista de la Universidad de Oñati no fuese suficiente problema se añadía otro de no menor relevancia el de su posible instrumentalización foralista en manos de las Provincias vascas. Lo cierto es que desde las reformas de 1772 y 1777, eran éstas las que asumían la parte más importante de la financiación y gozaban de una no despreciable influencia en la orientación y nombramientos. Por otra parte, algunos de los que se destacaron en la polémica de defensa foral ante los ataques gubernamentales (Pedro Pablo de Astarloa, Francisco Aranguren y Sobrado) estaban vinculados en alguna forma a la Universidad de Oñati. Sea como fuere, la decisión del cierre de 1807 se sitúa en el contexto de la ofensiva centralizadora de Godoy, pues aunque se alegaron para ello motivaciones de orden financiero y de matriculación, la situación era a estos respectos más que satisfactoria. Igualmente, el cierre de 1842 se debió teóricamente a causas similares pero, a no dudar, la última fue de orden político: el castigo liberal a una institución y un territorio masivamente carlista.

Un problema que presenta el texto editado por Juan Antonio Morales deriva de los condicionantes editoriales, especialmente en lo tocante a la extensión. Como sucede con frecuencia en estos casos, se adivina sin ningún esfuerzo que lo aquí ofrecido no es sino una versión sensiblemente abreviada de un trabajo de mucho más alcance. En ocasiones se aportan ideas o se esbozan conclusiones y uno se queda con la gana de poder conocer en extensión y profundidad los argumentos y desarrollos que las respaldan. En relación con esta labor de delimitación y acotamiento del tema, me parece también una lástima que el autor haya optado por incluir exclusivamente la parte “clásica” de la Universidad de Oñati, insistiendo en varias ocasiones, incluso en el título en su “definitiva” supresión en 1842 y obviando otras fórmulas universitarias, algo heterodoxas, que sobrevivieron hasta 1901. Me refiero, claro está, a la “Real y Pontificia Universidad de Oñate” de las dos épocas carlistas, que funcionó entre 1835-1839 y 1874-1876 y posteriormente a la universidad católica que los Canónigos Lateranenses pusieron en marcha entre 1895 y 1901. No es, desde luego, por desconocimiento del tema, pues Morales Arce ha trabajado y publicado en otros lugares al respecto (“La primera universidad carlista de Oñate, 1835-1839”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, Donostia, nº 27, 1998, 101-120), sino por un criterio delimitador, como digo.

En definitiva, un interesante trabajo que restituye a la Universidad de Oñati a un punto de más ajustada valoración: como punto de conflicto ideológico-educativo y como pieza clave para la formación de las elites vascas del tránsito entre el Antiguo Régimen y la contemporaneidad.

*Juan Madariaga Orbea*